

# EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

Año X.—Número 3.431.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3  
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Número y Hoja 10 céntimos

Sábado 3 de Agosto de 1918

Con censura eclesiástica

### Inadaptabilidad económica

En un excelente artículo, como todos los suyos de D. Ramón de Ossacoga, en las columnas de *El Debate*, patentó dicho ilustre canonista la inadaptabilidad del Gobierno al cambio económico operado en el mundo desde 1914 hasta la fecha.

Refiriéndose a la explotación hullera, que siendo haberse intensificado, extrayéndose carbón de muchas minas que están abandonadas —y nuestra provincia puede servir de ejemplo— dice:

«Por no haber gastado a tiempo 50 o 100 millones de pesetas, perderá la economía española 200 o 400 millones, exponiendo además a la nación a graves conflictos.»

Y más adelante, después de muy atinadas consideraciones sobre dicha materia, añade:

«...Hecho esto, los productores ya se hubieran cuidado de aportar los medios y elementos para superar la extracción actual, como lo han hecho los constructores de barcos, quienes, por no necesitar de concesiones y protecciones oficiales, están llenando las costas españolas de embarcaciones que sirven perfectamente el tráfico de cabotaje. Y es que estos industriales se han adaptado mejor y más pronto que nuestros Gobiernos a los nuevos estados de los valores económicos.»

Ya que nombrá Olascoga a la Comisión de Abastos se nos ocurre poner de manifiesto otra inadaptación que ha de acarrear gravísimas consecuencias.

La inmotivada subida de precio de muchos artículos, como el aceite, el azúcar, el trigo, las harinas y el pan, y en general de todos los alimentos, y de las cosas que no lo son, dan la sensación de Gobiernos no ya absurdiamente descuidados, sino conscientemente dispuestos a erigirse en defensores de los que acaparan, de toda clase de industriales para los que la moral no debe ser tenida en cuenta en las relaciones económicas; de los intermediarios ávidos de aumentar sus ganancias sin escrupulos de ninguna clase. De lo contrario las tasas hubieran sido generales e incommovibles para la mayoría de los artículos, desde hace mucho tiempo, no caprichosamente, sino porque no hay motivo, salvo contadas excepciones, para el alza.

Con mucha razón decía el vulgo cuando comenzaron los abusos de las subidas de precios: «Es qué tales o cuales artículos nos vienen de paíser en guerra, donde escasean y por lo tanto están caros, o nos llegan condenando graves riesgos?»

Este instinto certero del vulgo tiene un gran valor científico, porque la ciencia no es otra cosa que el sentido común a alta presión, y bien alia que es la que siente el pueblo ante el engaño en que se ve por culpa de los desaprensivos, explotadores y de los gobiernos que les toleran toda clase de desmanes.

Recordamos que un cronista liberal, Cristóbal de Castro, decía hace algún tiempo en las columnas del *Heraldo* que se hablaba mucho de democracia sin ton ni son, y que, de rechas e izquierdas, deberían unirse contra los abusos de la plutocracia que está encareciendo la vida.

El mal se ha arrastrado y tenemos que afadir que va llegando la hora de unirse también contra los Gobiernos que, por lo que quiera que sea, parece que solamente actúan de amparadores del fuerte y se olvidan de la misión social que compete a los supremos gobernantes.

Mal gravísimo sería recargar la tributación en la medida que los especuladores se proporcionan beneficios a costa de las clases obrera y media, porque seguirán los negociantes aumentando los precios; mal gravísimo aunque estos quedasen ya estancados por las tasas, porque hemos llegado a un extremo intolerable por lo injustificado; pero dejar hacer lo que les plazca a exportadores y acaparadores, reglamentando los deseos de unos y de otros y dejar margen a toda clase de garranzas de esos señores mientras el pueblo perece, ni es adaptabilidad, ni justicia ni puede ser calificado de decoroso, mires como se mire.

Leónidas.

### ADORACIÓN NOCTURNA

En la noche del 3 al 4 de Agosto celebra Vigilia ordinaria en la Iglesia de San Felipe Neri, el Término primero Corpus Christi.

Dará principio a las nueve y media de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión serán a las cinco de la mañana.

La Vigilia se aplicará por el eterno descanso del alma del Sr. D. Salvador Vizcaya y Valdés (q. e. p. d.)

El Término núm. 1 de San Bartolomé celebra su Vigilia ordinaria a las ocho y media de la tarde del 3, y la Misa y Sagrada Comunión a las ocho de la mañana del 4.

### El Rvmo. P. General de los Dominicos EN CADIZ

En San Francisco

Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer estuvo en el Convento de San Francisco, con objeto de visitar a la Comunidad, el Reverendísimo P. General de los Dominicos, al que acompañaban el R. Padre Prior Fray Isidoro Ruiz y el secretario de S. E. Ibarrete, y el Hermano Hor.

Una vez S. E. R. en el Convento, se tocó la campana de obediencia, acudiendo la Comunidad, que saludó al ilustre huésped.

Después, S. E. R. conversó con los Rvds. Padres en el recibidor, en castellano.

Por la Comunidad, presidida por el Rvdo. P. Fray Gregorio López de Vicuña, Vicario del Convento, fué despedida S. E. R. y acompañantes.

#### Otras visitas

Su Excelencia el General de la Orden Dominicana en España, visitó también a la distinguida señora señora de Cecilia del Cuvillo, así como las residencias de los Padres Paúles, Agustinos y Carmelitas.

En todas estas visitas le acompañó el Prior del Convento de Santo Domingo, Padre Fray Isidoro Ruiz.

#### En el Hospital Mora

El Rvmo. Padre Theassing estuvo visitando a las siete y media el Hospital de Mora, dedicando frases de elogio a la obra y a su ilustre fundador ante el retrato que existe en la Dirección del establecimiento benéfico.

El Rvmo. Padre General fué recibido a la puerta del Hospital por el diputado visitador don Joaquín Fernández Repeto, Director don Manuel López Martí, Capellán don Francisco Pérez Rendón y personal médico de guardia.

Una vez que oró ante el Santísimo Sacramento que se encontraba de manifiesto, se recorrieron las Salas del Rosario, Immaculada Concepción, la Clínica de operaciones, Sala de San Juan, la farmacia, despensa y cocina, admirando la limpieza y buena disposición del edificio.

Le acompañaron también el médico de guardia don Antonio Sufo, alumnos Sres. Rebollo y Bueno y praticante Sr. Macías.

Antes de marchar el Rvmo. Padre general de los Dominicos, puso su firma en el álbum del Establecimiento, así como su acompañante Padre Ruiz.

El Provincial de las provincias españolas.

En el vapor *Patricio de Satrustegui* era esperado ayer en ésta el Reverendísimo Padre Provincial de la Orden Dominicana en las provincias españolas.

Tan distinguida personalidad no llegó en el expresado vapor.

Al muelle concurrieron varios padres de la Residencia de esta capital y nuestro amigo D. Julio Moro Márquez.

#### Marcha a Jerez

Hoy marchará por la mañana a Jerez Su Reve endisimamente, regresando por la noche en el correo.

#### Para mañana

Conforme hemos anunciado, mañana, fiesta de Santo Domingo, se celebrará una Comunión general para impear la paz ansiada y turbada hoy en Europa.

La iniciativa del Prior del Convento Padre Ruiz, seguramente que revestirá la mayor importancia, ya que todo Cádiz como una sola persona ha visto con simpatía este acto, para que la paz reine en el mundo, cesando esa lucha encendida, imprópria del siglo XX.

A la Comunión general, sabemos que asistirán también todas las Asociaciones que radican en la Iglesia.

Aquellos personas que pertenezcan a ellas no han recibido invitación, pueden darse por invitadas en virtud de estas líneas, trazadas al final, cumpliendo encargo del Prior de este Convento de Santo Domingo.

### Al Sr. Gobernador

Aunque la llamada libertad de impresión es en realidad libertinaje, porque excede los límites que la prudencia y el decoro público aconsejan, sin embargo, dicho libertinaje tenía también en la práctica un límite que deude hace tiempo se viene rebasando con escandaloso exceso.

Debe darse una buena batida contra la pornografía, y para ello no hay que ir por cierto con la listería de Diógenes. Basta con darse una vueltecita por ciertas librerías y kioscos para observar que el descoche demanda a grito herido la intervención de las autoridades.

Es tradicional y sana costumbre, a falta de otras mejoras y dadas las deficiencias de nuestras leyes, que cierta clase de libros y de láminas, de dudosas legalidad por su matiz pornográfico, ya que no sean motivo de un proceso por la excesiva manga anchas con que se vienen tolerando ciertas inmundicias, al menos originariamente llamadas al orden a los libres o expendedores que los exhiben, y multas si, tras la admonición, reinciden en el escándalo, porque por la calle transitan todos, no solo los libertinos, sino los niños y las personas decentes, cuya inocencia y pudor deba respetarse.

Esperamos ser atendidos dada la buena voluntad de nuestra primera autoridad civil.

### ENOS DE SOCIEDAD

#### Censor

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular (Sede vacante) ha nombrado censor de este periódico durante la ausencia del Sr. Doctoral de la S. I. Catedral, don Eugenio Domínguez, al M. I. Sr. Capitular Dr. D. Pedro Natera y Tordilla.

#### De temporal

Marchó a Vitoria (Álava), con objeto de pasar temporalizado al lado de su respetable señora madre, el muy ilustre señor Dr. D. Eugenio Domínguez y Martínez de Dorofio, Doctoral de la S. I. Catedral y censor de este periódico, y su hermano don Juan.

— Marchó ayer a Chiclana, donde pasará unos días, la distinguida señora de Martínez (D. Marcial), con su hija.

— Entre nosotros veranea el distinguido sevillano señor Murube.

#### Regresos

Ayer dieron por terminada la larga temporada que han pasado en su magnífica finca «La Granja», en Jerez, los señores de Doméeq (D. Juan Pedro) y sus hijos.

También han dado por terminada la temporada que han pasado en su hermosa finca «La Peruela», regresando a Jerez, los señores condes de Morphy y sus hijos.

#### Sufragios

En la iglesia de Santa María y altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ayer mañana se celebraron los sufragios que la Cofradía del mismo nombre costeaba por el alma de la finada hermana Excm. Sra. Dña. Ninfa Bensusan y Bergallo, viuda del general don Gregorio Anchoz.

#### Comunión

Por el señor mayordomo de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, ayer mañana, como primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, administró la Sagrada Comunión al señor cura de la citada parroquia don Juan J. Machorro y Amenabar, que hace bastante tiempo se encuentra dedicado de salud.

#### Entre nos

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, a nuestro antiguo amigo y vecino D. Joaquín Conde Viñé, Interventor de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Canarias y que marcha destinado a Tarragona.

— Pasó unos días en Cádiz, el Secretario del Ayuntamiento de Trebujena D. Andrés Villagrán.

— De Córdoba regresó ayer los Sres. de Pérez Corero (D. Alfonso), que pasaron en Cádiz unos días con sus padres, nuestros estimados vecinos los Sres. de Adsuara (don Joaquín).

### Onomástica

Mañana domingo, celebra su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Domingo Minoves.

#### Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace varios días, el R. P. Francisco Fray Silvestre Ortiz de Zarate.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

#### Bautizado

Estuvo ayer en ésta el Sr. Diputado provincial D. Joséquín Pérez Lla.

#### Música

Programa que ha de ejecutar la banda del Regimiento de Infantería de Pavia núm. 48, en el Parque Geovén de 10 a 12.

#### 1º La Giralda, pasodoble.—Juarranz

#### 2º Opera «Aida», (scena y marcha).—Verdi.

#### 3º Rapsodia húngara.—Liszt.

#### 4º Opera «Eva», (valses).—F. Lehár.

#### 5º Gerona, (pasodoble).—Lope.

#### Viajes

Marcharon a Algeciras ayer don Ignacio Infante, D. Federico Abarregui, D. Manuel Izquierdo, D. Antonio Miranda, D. Félix Planell y familia y D. Federico Esterri y familia.

— Regresó de Algeciras, D. Miguel Guillot.

— De Madrid marcharon a San Sebastián, nuestro estimado convecino y acreditado comerciante D. José Sánchez Faz y su distinguida señora.

— Marchó a Pedroñera, provincia de Cuenca, nuestro querido amigo D. Alonso Zapata Ruiz.

— A Logroño marcharon los comerciantes D. Florentino y D. José Carreras, que fueron despedidos por el Ilmo. Sr. D. José Estévez.

— Llegó de Madrid con su distinguida señora, D. José Rodríguez Biedma.

— De Sevilla y otras poblaciones D. Reyes Arqués, que era esperado por sus bellas hijas.

— En el automóvil de Algeciras marchó a dicha población, el letrado y secretario de la Diputación de Badajoz, D. Federico Abarregui.

Fué despedido por su hermano, el Sr. Juez de la Instrucción de San Fernando; D. Ignacio Lizur, D. Antonio María, D. Joaquín Vilchez, D. Antonio Lupiñ y D. Pedro Caso Martínez.

#### Después de la lectura se aprueba el acta de la última sesión.

#### Oficio de la Escuela de Comercio,

referente a un contrato con el propietario del local en 4.300 pesetas anuales.

Se acuerda para la orden concurrencia a la procesión de Seguridad, Municipal y Vigilancia.

La procesión la formaba cruz de mano, insignias de las Cofradías del Pilar, Nazareno, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Merced y cruz parroquial del Sagrario.

Con cirios iban numerosas señoras y caballeros, presidiendo el muy I. Sr. Capitular de la S. I. Catedral, D. D. José M. Cortés; presbítero, don José Gómez Mora; don José de Bodea y Gómez; mayordomo, don Francisco de A. Ceballos; don Carlos Gallo y otros.

Cerraba la procesión la banda de música de los Salesianos y un planteado del Regimiento de Alava al mando de un primer teniente.

En la procesión iban distribuidas varias farolas.

El paso de la procesión por las calles del itinerario que recorrió, estaban completamente ocupadas por un gentío inmenso.

Los balcones en su mayoría de las casas de las calles que recorrió la procesión lucían vistosas colgaduras.

Recogida la procesión, se cantó la Salve Mercedaria por el pueblo.

**A V I S O**

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Póo, el día 7 del próximo Agosto. Cádiz 27 de Julio de 1918.

Compañía Trasatlántica,  
DELEGACION DE CADIZ.

**OTRO**

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBÓN» saldrá de este puerto en viaje a Montevideo y Buenos Aires el día 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Cádiz a 1 de Agosto de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

del establecimiento don Francisco Tapia.

Llevaban las varas del palo y los festejos, los alumnos internos, figurando también en la comitiva el profesor de guardia don Antonio Suero.

El Labaro fue llevado alterando, por los señores don Manuel López Martí y doctor don Juan Portela.

Presidió el acto, que resultó interesante, el capitán visitador don Joaquín Fernández Repeto.

Cerrando la comitiva figuraba la banda de música del Hospicio.

**San Fernando**

— *En la noche del 27 de Julio*

*se realizó el sepelio*

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar el acto del sepelio del cadáver del que fué respetable convecino nuestro Excmo. Sr. D. Manuel Roldán y Fossi, contralmirante de la Armada en situación de reserva.

El cadáver colocado en severo férreo y en carroza fúnebre empenachada, iba precedido de la cruz y clero parroquial Castrense, actuando de preste el párroco Sr. Rosón.

Inmediatamente detrás seguía el duelo de familia constituido por los Sres. D. Ramón Fossi, teniente de navío; D. Manuel Ibáñez, comisario de la Armada; D. Joaquín Gámez Fossi, teniente de navío; D. José Mardaga Fossi y los aspirantes de Marina, Sres. Núñez Rodríguez y Núñez Iglesias.

En el lucido acompañamiento que seguía a continuación, figuraban numerosas Comisiones de los diversos Cuerpos de la Armada, en traje de media gala.

Recogían las cintas que pendían del férreo los Sres. D. Juan Cervera Valderama y D. Félix González Castañeda, capitanes de corbetas; D. Manuel Garcés de los Fayos, teniente de navío; D. Miguel López González, comandante de navío; D. José Moreno Eisa, ayudante de Marina de este distrito, y D. Luis Pifero Bonet, teniente de navío.

Constituía la presidencia del dueño el director espiritual del fallecido don Antonio Macías Llifán, Arcipreste de esta ciudad; presbiteros D. Augusto Calderón y D. Eladio Cano Gay, Comandante general del Apostadero Excmo. Sr. D. Gabriel Antón, general gerente del Arsenal excepcionalmente señor D. José González Quintero; general de Artillería Excmo. Sr. D. Elias de Irarate.

General del Observatorio, excepcionalmente Sr. D. Tomás de Azcarrate; auditor general de la Armada, excepcionalmente Sr. D. Manuel García de la Vega, contralmirante de la Armada Excmos. Sres. D. Rafael Benavente, D. Jacobo Torón y D. Manuel de Dueñas; jefe de Estado Mayor del Apostadero, D. Agustín Pérez; subinspector de Sanidad de la Armada, D. Manuel Ambros; ordenador del Apostadero, D. Francisco Jiménez García; comisario del Arsenal, don Manuel Gómez Murcia; D. Angel Bono, propietario; don Francisco Márquez Román, capitán de corbeta ayudante del general González Quintero y D. Carlos García de la Vega, capitán de Infantería de Marina y ayudante de la superior autoridad del Apostadero.

Cerraba la comitiva fúnebre varios vehículos, entre otros los automóviles del comandante general y del general gerente del Arsenal y el coche del general de Artillería.

El clero, que siguió hasta el Cementerio, antes de la inhumación del cadáver entonó en la capilla de aquél sagrado lugar solemne oficio de sepultura.

Rindió al cadáver los honores de ordenanza, un batallón de Infantería de Marina con bandera y bandas al mando del teniente coronel don Pablo Suárez.

A la distinguida señora viuda y demás familia reiteramos la más sincera expresión de nuestro pesar.

**Nuevo Superior**

Procedente de Don Benito (Badajoz), llegó a esta ciudad el R. P. Cosme Lorente y Antofanzá, nuevo Superior de la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta población.

**Bautizo**

En la parroquia Castrense fué ayer bautizada por el teniente cura don

se encuentra el buque de su destino.

— Desembarca del anterior buque y pasa a los talleres del Arsenal de la Carraca el aprendiz maquinista don Miguel Rós Araujo.

— Trámítase a la Superioridad instante del operario mecánico José Fernández solitando se le nombre operario de máquina permanente.

— Tramitarse expediente de admisión de cuadros de los operarios mecánicos Diego Sánchez Vilchez y Manuel Muñoz Guillén.

— Se ha dispuesto se presente en el primer Regimiento, el teniente de Infantería D. Norberto Pérez.

— Trámítase R. O. que asciende a general de brigada de Infantería de Marina al coronel Sr. D. José d'Utrera y Tomás.

— Idem id., que id. id., al comandante D. Francisco Enrique y Sánchez.

— Casa de presta; el servicio de guardia en el Hospital de San Carlos, el médico segundo D. José Gutiérrez Gutiérrez.

— Se concede un mes de licencia por enfermo al concejable don Miguel Sáez.

— Trámítase R. O. que concede el pase a este Apostadero al aspirante a practicante don Rafael Valverde.

— Desembarca del cañonero «Infanta Isabel», el contramaestre don Laureano García.

— Se tramita al Estado Mayor Central instancia del concejable don Manuel Bermúdez, que solicita prórroga de la licencia que por enfermo disfruta.

— Apruébase propuesta para encargarse de la Maquinaria del Arsenal de la Carraca, a favor del contramaestre D. José Osuna.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— Trámítase instancia del herrero José Lozano, que solicita contiguar embarcado en el crucero «Reina Regente».

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se remite instancia del sargento de la Auditoría de este Apostadero, solicitando tener derecho a retiro.

— A la Superioridad se rem

**REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA  
TERMAS PALLARÉS SdAD. AMA.**

**ALHAMA DE ARAGON**

**GRAN CASINO-TEATRO**

**GRAN CASCABA** de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.  
**CIECO GRANDIOSOS HOTELES** con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 58 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicados por ascensores con todos los pisos.  
**GRANDES PARQUES** con recreos variados, y lago navegable.  
**PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS.** Garage fosse.

*On parle français, English spoken, Man Spricht Deutsch.*

**INFORMES:** Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

**FUJSE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el.

**SELLO YER**

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 ptas.

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS**



En Albania nos consolidamos en posiciones conquistadas.

Rechazamos sangrientamente exploraciones enemigas, y apresuonamos 32 hombres, de ellos tres oficiales.

**LOS YANQUIS**

Toma de un pueblo  
Paris.—(Comunicado oficial norteamericano de la noche.)

Al Oeste del Ourcq se registran vigorosas acciones locales.

Nos hemos apoderado de Clerques y hemos avanzado después nuestra línea más allá de dicho pueblo.

En el resto del frente reina calma.

**LOS AUSTRIACOS**

Exitos en Italia y sobre todo en Albania.

Viena.—(Oficial de la noche).

Hay gran actividad de artillería en el monte Giudicaria.

Desvirtuamos movimientos exploradores italianos en dicho sector.

En Albania perseguijmos al enemigo por Semesi y llegamos hasta las amedrinas de la línea de Fuerberlab.

Encontramos resistencia al Este de dicho punto.

En varios puntos de apoyo de esta región también retrocedió el enemigo.

**LOS ALEMANES**

Sangrientos fracasos de los aliados, que pagan caras sus fuertes ofensivas. -Exitos germánicos en diversos combates. -Victorias aereas alemanas.

Koenigsuferhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

**Teatro occidental**

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht:

Hay actividad de artillería en muchos puntos.

Durante la noche hubo una gran actividad exploradora.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

El enemigo continuó ayer en vano sus ataques entre Solsona y Feix-Tardenois.

Después de la desocupación del campo de batalla de ayer, proseguimos por la noche nuestros movimientos en la gran batalla emprendida.

Fuerte lucha de artillería precedió a los ataques enemigos realizados por la mañana contra nuestro frente a ambos lados de Vallemontois.

Dichos ataques se extendieron por la tarde hasta el Sur de Hartenoea.

Todos fueron rechazados delante de nuestras líneas.

Parte de la lucha se desarrolló llevando al cuerpo a cuerpo.

El enemigo, a pesar de su porfia y de la violencia de sus ataques, no logró adquirir ganancia alguna de terreno.

El adversario ha vuelto a sufrir un fracaso, no obstante haberse valido

de fortísimos contingentes de divisiones anglofrancesas.

Estos se lanzaron al ataque por la madrugada, desde la línea del Norte de Grand Bezoy hasta Fere-en-Tardenois.

A ambos lados de Beaugency los tanques enemigos pudieron abrirse camino encima de nuestra primera línea y llegar a las alturas de dicho pueblo.

En este punto fueron diezmados los adversarios por el fuego de nuestra artillería, después de un acerímo combate en el que se malograron varios ataques de la infantería aliada, por los pendientes del Norte de dichas alturas.

El enemigo repitió también por la tarde sus ataques, los cuales fueron sangrientamente rechazados.

Entre Dramalie y Fere-en-Tardenois, se estrellaron asimismo, delante de nuestras líneas, fortísimos ataques de infantería y de tanques enemigos.

Grupos de Ejército del general Gallwitz y del duque Albrecht:

Se han librado combates de infantería con éxito para nuestras armas al Oeste de Mosela y en las orillas del Selle.

En luchas aéreas hemos derribado catorce aparatos aviadores enemigos y cuatro globos cautivos.

En la Champaña también se han registrado combates con éxito para nuestras armas, en las primeras líneas.

**PARTIDA ALEMÁN DE LA NOCHE**

La muralla germana

Koenigsuferhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Seguimos conteniendo los ataques enemigos en todo el frente de batalla.

**Miscelánea guerra**

Los franceses llaman a la quinta de 1920.

Paris.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 358 votos contra 31, un llamamiento a filas de la quinta de 1920.

Detalles del cañón monstruo alemán

Paris.—El emplazamiento del cañón que bombardea a Paris está constituido por una plataforma de acero de once metros de diámetro y dos de espesor.

Pesa tal plataforma 19.000 toneladas.

Las partes móviles del cañón reproducen para hacer fuego en 110 bolas de un diámetro de 20 centímetros y un peso mínimo de 150 toneladas.

Una placa lleva la marca de la casa Krupp.

Dicho cañón estaba emplazado al Sudoeste de Bacy.

El repique aliado

Paris.—La prensa de esta capital

espera, para muy pronto, otro repunte alemán.

Crean los críticos de los periódicos franceses que los germanos se retirarán más allá del Vesle.

Publican extensos relatos acerca de la ocupación del terreno abandonado por los alemanes, y dicen que el avance aliado de treinta y un kilómetros no es tan importante por la amplitud como por la calidad de las posiciones conquistadas.

**Proceso de traición en Italia**

Roma.—El tribunal militar ha sentenciado el proceso por el delito de traición a consecuencia del hundimiento del acorazado *Benedetto Bremi*.

Condena a Giorgio Garpi Achille Moschini a ser fusilado por la espalda, después de sufrir la degradación.

A Guillermo Bartolini se le condena a trabajos forzados a perpetuidad.

Después de haber sido degradado ha sido absuelto Mario Azzoni.

Compensación yanqui

Washington.—El Gobierno norteamericano ha dispuesto que se autorice la venta a España de aceite mineral en compensación de la pérdida que produjo a la nación española el incendio del vapor *Cervantes*, cargado de petróleo.

**Sellos yanquis de guerra**

Washington.—La venta de sellos de correo de guerra ha producido en los Estados Unidos 58 millones.

Asesinos que huyen.—Punto de refugio.

Nauen.—(Noche.)

El diario *Berliner Tagheblat* dice que circula con insistencia el rumor de que los asesinos del Conde de Barpach, Embajador de Alemania en Moscú, se han refugiado en Inglaterra.

Agitación en Irlanda.—Severidad del nuevo Virrey.

Nauen.—(Noche.)

El diario de Londres *The Times*, dice que reinan gran agitación en Irlanda y que el nuevo Virrey, en vista de ello, ha hecho que la policía efectúe 1.102 detenciones.

El Kaiser y el Gobierno de Ucrania

Nauen.—(Noche.)

Apenas fué conocido el asesinato de que ha sido víctima el generalísimo alemán Eichhorn, el Gobierno ucraniano se apresuró a enviar al Kaiser un telegrama protestando contra dicho crimen, que ha sido llevado a cabo, según hacen constar en el despacho, por los enemigos de Alemania, que también lo son de Ucrania.

Estos versos no son de alabanza para nadie, porque aún no hemos visto los hechos, que es lo que importa. Elegímos, al, los buenos propósitos; pero si estos no se llegan a realizar, tanto más enérgica será en su día nuestra censura.

Hoy lo que ensayamos es que al fin se abra paso la idea de que en cuestiones económicas no es lícito prescindir de la moral practicando la usura para hacer negocios a costa de la sangre y de la vida de los pobres.

**Enfermedades de los ojos**

DR. ALBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CÁDIZ.

—La Prensa ucraniana protesta energicamente contra el intento, poniendo de relieve estos mismos pensamientos y haciendo realzar lo que Ucrania debe a Alemania.

**LA GUERRA EN EL**

**ESTADO Y EN EL MUNDO**

16.000 toneladas a pie de

Nauen.—(Noche).—Oficial de Marina, de Alemania.

En el Cañal de la Mancha los submarinos alemanes han torpedeado y hundido cinco vapores que iban en convoyes fuertemente escoltados.

Desplazan en total dichos barcos 16.000 toneladas de registro bruto.

Dimisión del jefe del Almirantazgo alemán.—El nuevo almirante.

Londres.—(Noche.)

A causa de una afección cardíaca ha presentado la dimisión el jefe del Almirantazgo alemán.

Le sustituirá en dicho cargo el almirante Seher.

Los buques de guerra perdidos por los aliados en los cuatro años últimos.

Nauen.—(Noche.)

Durante los cuatro años que lleva de duración la guerra, la Entente ha sufrido las siguientes pérdidas de barcos:

Buques de línea, 25.

Cruceros escorados, 26.

Cruceros protegidos, 45.

Destroyers y torpederos, 187.

Submarinos, 87.

Crozeros, 23.

Crozeros auxiliares, 75.

Total, 468 barcos de guerra.

Es de notar que en todo este tiempo Alemania solo ha sufrido la pérdida del vapor *Pioner*, en la batalla de Teghebat,

**La venta de frutas y hortalizas**

La Sociedad «La Lealtad», de vendedores de frutas y hortalizas, que hace muy escaso tiempo viene efectuando sus trabajos de organización en esta capital, según saben nuestros lectores, ha recibido aprobado por el Gobierno civil de esta provincia, el reglamento por que ha de regirse.

Muy en breve, la directiva de la misma invitará a todos los asociados a una Junta general para ultimar detalles respecto de la forma en que ha de comenzar su actuación, y a fin de ver los medios de evitar todos los contratiempos que en la actualidad vienen dificultando en el mercado la venta al por mayor de los productos alimenticios de que se trata.

Estas dificultades, como es notorio, además de perjudicar a los propios vendedores, ocasionan quebrantos al público en general, que sufre y paga las consecuencias.

Oportunamente se señalará día y hora para dicha reunión.

Sabemos que a ella, además de sus elementos sociales, han de ser citados todos los compañeros no asociados a dicha entidad y los que pertenezcan a las Sociedades obreras en general.

Muy de desear es que los buenos deseos de estos señores prosperen en beneficio de ellos y del público, ya harto de sufrir las carencias injustificadas de todos los artículos.

Las demás sociedades como la de pescaderos, panaderos, carniceros y todos los gremios de productos alimenticios, debieran imitar esta conducta patriótica y ciudadana, que viene a demostrar que la sociedad por sí misma puede realizar lo que el Gobierno no parece querer o desear.

Estos versos no son de alabanza para nadie, porque aún no hemos visto los hechos, que es lo que importa. Elegímos, al, los buenos propósitos; pero si estos no se llegan a realizar, tanto más enérgica será en su día nuestra censura.

Hoy lo que ensayamos es que al fin se abra paso la idea de que en cuestiones económicas no es lícito prescindir de la moral practicando la usura para hacer negoci

Establecimientos en los que se hallan a la venta

LOS VINOS

**"Super"** y **"Bordalés"**

de la marca Martínez del Cerro

**SERDIO Y GUTIERREZ**

Ultramarinos.—Liberdad, 9 y 14.

**MANUEL DE LA GUESTA**

Ultramarinos.—Segasta, 6.

**ANGEL GARCIA SANTOS**

Ultramarinos.—Cánoval del Castillo, 50.

**FRANCISCO MENCIA**

Ultramarinos.—Rosario Cepeda, esquina a Obispo C. y Valero.

(Se continuará.)

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos: que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

**COLONIALES**: Emilio Portas y C., Cobos y P., Bustamante.

**DEPT. DE VINOS**: Martínez del Cerro, San Francisco, 6.

**EFEKTOS NAVALES**: José Díaz y C., Isaac Peral 23.

**PAPELERIA**: «El Pípila», San Francisco 15.

**SASTRERIA**: A. Ibañez, Isla de la Reunión, D. de la Victoria 3 y 5.

**TALLER DE PINTOR**: Guillermo Escol, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fábricas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz  
Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ deseaba saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Périer)

No puede prescindir de este interesante libro que permite conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en la Isla ejercen alguna actividad económica, profesional o cargo oficial. Ofrece una amplia información sobre la Isla, sus ciudades, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, servicios ferroviarios y canales, datos geográficos, hidrográficos y geológicos con su respectiva descripción, y mapa de la Isla en colores el más preciso que es hasta la fecha.

Se presenta en toda España, franquio de portes pagado. Conseller de Ciències, 140.—BARCELONA

## GUIA DEL LECTOR

### SATOS ASTRONOMICOS

DIA 3

Hasta el sol a las 5'52.

Puesta a las 7'29.

Alma a las 2' 6.

Puesta a las 4' 9.

MARSHAS DEL DIA 8

Brillar a las 5'48 de la madrugada.

Puesta a las 11'58 de la noche.

Alma a las 6'23 de la tarde.

Puesta a las 00' 0 de la noche.

MARSHAS DEL DIA 4

Puesta a las 12'32 de la madrugada.

Brillar a las 6'53 de la mañana.

Alma a las 12'59 de la tarde.

Puesta a las 7'20 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Ferrocarriles, (Cardenal Vives).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Mercado del Cerezo: 10'00 a 12'00.

Impresiones, de 2'30 a 11; papeles, de 14'00 a 18'30.

Los domingos.—Impresiones, de 9 a 10; papeles, de 14'30 a 16'30.

Cine, teatro y teatros.—Todas las días, de 18'30 a 11.

Correspondencia.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de recogida de los paquetes.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Central.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 30 a 5 y 50.

Oficina de la Oficina de Correos.—De 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 3